



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA  
municipalidad.launionlempira@gmail.com  
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



## Planilla Pago De Dietas y Retención ISR Correspondiente A Los Meses:

MAYO y JUNIO del 2024

Valores expresados en Lempiras

Nº	CARGO	SUELDO BRUTO	REDUCCION ISR ART.22	OTRAS DEDUCCIONES	SUELDO NETO RECIBIDO EN EL MES	DIETAS	TOTAL
1	Regidor 1	L.	L. 2,250.00	L.	L.	L. 18,000.00	L. 15,750.00
2	Regidor 2		2,250.00			18,000.00	15,750.00
3	Regidor 3		2,250.00			18,000.00	15,750.00
4	Regidor 5		2,250.00			18,000.00	15,750.00
5	Regidor 6		2,250.00			18,000.00	15,750.00
6	Regidor 7		2,250.00			18,000.00	15,750.00
SUB-TOTAL			L. 13,500.00			L. 108,000.00	L. 94,500.00

**NOTA:** Regidor #4 no recibe dieta porque renunció; Regidor #8 no recibe dieta ya que es empleado directo de esta municipalidad, el vice alcalde no recibe dieta por decisión propia, "esta planilla solo corresponde a Dietas y Retenciones ISR".

  
María Leonila Barrientos  
Tesorera Municipal